

**Proyecto/Guía docente de la asignatura Adaptada a la Nueva Normalidad**

Se debe indicar de forma fiel como va a ser desarrollada la docencia en la Nueva Normalidad. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando todas las adaptaciones que se realicen respecto a la memoria de verificación Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías).

Asignatura	Diagnóstico de la patología oftalmopediátrica y alteraciones de la motilidad ocular		
Materia	Estrabismo y oftalmopediátrica		
Módulo	Estrabismo		
Titulación	Máster en subespecialidades oftalmológicas		
Plan	627	Código	EsEP_A1
Periodo de impartición	Anual	Tipo/Carácter	Obligatoria para la especialidad de estrabismo
Nivel/Ciclo	Posgrado	Curso	2020-2021
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Miguel J. Maldonado López Ana Isabel Valledado Álvarez		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	rosa@ioba.med.uva.es ana@ioba.med.uva.es		
Departamento	Cirugía, Oftalmología, Otorrinolaringología y Fisioterapia		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Esta asignatura permitirá al alumno poder reconocer las alteraciones que se producen a nivel ocular durante la edad pediátrica, así como detectar las anomalías que se originan por problemas en el correcto funcionamiento de la motilidad ocular tanto en la edad pediátrica como adulta. De esta manera al poder realizar un diagnóstico adecuado del problema estará en condiciones de poder abordar un tratamiento.

1.2 Relación con otras materias

Tiene relación directa con las asignaturas “Terapia médica y quirúrgica en oftalmopediátrica y estrabología”, “Exploración oftalmopediátrica y estrabológica”, “Prácticas médico-quirúrgicas”, “Elementos básicos de la investigación” y “Trabajo fin de máster”.

1.3 Prerrequisitos

No requiere.





2. Competencias

2.1 Generales

- G1. Definir las estrategias más adecuadas para prevenir las enfermedades propias de cada subespecialidad y la discapacidad generada por cada una de ellas.
- G2. Identificar adecuadamente las distintas presentaciones de cada uno de los procesos patológicos específicos en el paciente oftalmológico.
- G3. Aplicar con criterio profesional el tratamiento más apropiado en cada circunstancia, sea éste médico o quirúrgico.
- G4. Indicar el tratamiento rehabilitador pertinente en cada situación de discapacidad visual.
- G5. Explicar el pronóstico visual y funcional en cada una de las alteraciones visuales que el paciente oftalmológico pueda presentar.
- ET1. Capacidad para reconocer, diferenciar y entender las distintas partes del ojo identificar las estructuras anatómicas y microscópicas implicadas y sus patologías.
- ET2. Comprender y reconocer la estructura y función normal del globo ocular en general y sus especificidades a nivel molecular, celular y tisular, en las distintas etapas de la vida, en distintas razas y en ambos sexos.
- ET3. Analizar críticamente y con criterios científicos las innovaciones técnicas y tecnológicas en el campo de la patología ocular y aprender su uso adecuado cuando sea pertinente.
- ET4. Elaborar y defender argumentos y resolver problemas dentro del estudio de la patología oftalmológica.
- ET5. Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades oftalmológicas en cada una de sus subespecialidades.
- ET6. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico aplicado al ámbito oftalmológico y ciencias relacionadas.
- ET7. Ser capaz de definir, planificar y desarrollar una investigación básica, en temas relacionados con la oftalmológica y ciencias relacionadas.
- ET8. Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud y asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- ET9. Ser capaz de transmitir al paciente y su entorno, el diagnóstico diferencial, los tratamientos o procedimientos posibles, ventajas y consecuencias, de forma clara, objetiva y empática.
- ET10. Valorar la importancia de la acreditación de calidad para un centro con actividad oftalmológica.
- ET11. Tomar decisiones de carácter clínico quirúrgico consecuencia de los resultados de las pruebas específicas de carecer oftalmológico en cada una de las subespecialidades y la evolución del paciente.
- ET12. Ser capaz de organizar los recursos tanto humanos como equipamientos y medios técnicos de la consulta y quirófano oftalmológico y sus subespecialidades como líder.
- ET13. Conocimiento y colaboración en el cumplimiento de la documentación derivada de los sistemas de documentación clínica, especializados en oftalmología y aquellos derivados de sistemas de calidad.
- ET14. Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
- ET15. Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo la jerarquía de valores, los principios éticos, las responsabilidades legales, el cumplimiento de las normas y el ejercicio profesional centrado en las subespecialidades oftalmológicas.



ET16. Ser capaz de realizar la práctica médica y quirúrgica a través de la aplicación de los conocimientos y aptitudes propias de cada subespecialidad.

2.2 Específicas

EsEP1. Explicar adecuadamente el proceso del desarrollo ocular y de la vía visual

EsEP2. Utilizar de forma correcta los diferentes métodos de exploración en el paciente pediátrico y/o estrábico

EsEP3. Comprender los mecanismos de acción, indicaciones y contraindicaciones de los fármacos e intervenciones terapéuticas utilizados en el manejo de la patología ocular pediátrica y en los problemas de motilidad ocular.

EsEP4. Sospechar y reconocer los agentes causales y factores de riesgo que determinan los estados de la salud ocular pediátrica y de la motilidad ocular

EsEP5. Detectar las manifestaciones oculares de las enfermedades sistémicas

EsEP6. Detectar y establecer un diagnóstico diferencial de las patologías oculares pediátricas y de la motilidad ocular

EsEP7. Indicar y aplicar la terapia médica y/o quirúrgica adecuada de los procesos más prevalentes

EsEP8. Establecer el pronóstico aplicando los principios basados en la mejor información posible y condiciones de seguridad clínica

EsEP9. Plantear y promover las medidas de rehabilitación visual adecuadas cuando el paciente lo precise

EsEP10. Promover medidas preventivas en el ámbito de la patología ocular pediátrica y de la motilidad ocular extrínseca



3. Objetivos

- Identificar la patología asociada a las diferentes estructuras oculares en la edad pediátrica
- Identificar la patología asociada a las alteraciones de la motilidad ocular en la edad pediátrica y adulta
- Reconocer las manifestaciones oculares de las enfermedades sistémicas
- Establecer diagnósticos diferenciales



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: “Diagnóstico de la patología oftalmopediátrica y alteraciones de la motilidad ocular”

Carga de trabajo en créditos ECTS: 6

a. Contextualización y justificación

Esta asignatura permitirá al alumno poder reconocer las alteraciones que se producen a nivel ocular durante la edad pediátrica, así como detectar las anomalías que se originan por problemas en el correcto funcionamiento de la motilidad ocular tanto en la edad pediátrica como adulta. De esta manera al poder realizar un diagnóstico adecuado del problema estará en condiciones de poder abordar un tratamiento.

b. Objetivos de aprendizaje

Anomalías congénitas:

- Deberá describir las anomalías congénitas más frecuentes
- Deberá saber informar a los padres del problema que presenta el recién nacido

Retinopatía del prematuro:

- Deberá conocer el manejo para la exploración correcta de un prematuro
- Deberá identificar si se trata de una retina inmadura o una retinopatía del prematuro

Diagnóstico diferencial de la epífora:

- Deberá identificar una obstrucción de conducto nasolagrimal
- Deberá sospechar la posibilidad de un glaucoma congénito

Diagnóstico de patología palpebral y conjuntivo- corneal en niños:

- Deberá enumerar las patologías más frecuentes a este nivel
- Deberá sospechar si la afectación es grave o no

Diagnóstico diferencial de la leucocoria:

- Deberá enumerar las causas más frecuentes y graves que pueden provocar una pupila blanca
- Deberá identificar esas patologías (catarata, retinoblastoma, PHPV...)

Diagnóstico de la ambliopía:

- Deberá detectar problemas en la agudeza visual
- Deberá identificar la causa de la ambliopía
- Deberá transmitir a los padres de la importancia de ser detectado y tratado precozmente

Estrabismos horizontales, verticales, síndromes alfabéticos y síndromes restrictivos:

- Deberá identificar que existe una alteración de la motilidad ocular
- Deberá enumerar los tipos de estrabismos más frecuentes
- Deberá sospechar el origen de la alteración de la motilidad

Nistagmus:



- Deberá identificar la aparición de un nistagmus
- Deberá identificar si es congénito o adquirido
- Deberá saber definir sus características de frecuencia y amplitud

c. Contenidos

Anomalías congénitas: En este tema se identificarán las distintas anomalías que aparecen en el desarrollo de las estructuras oculares

Retinopatía del prematuro: Se establecerá cuándo aparece la patología retiniana asociada a la prematuridad

Diagnóstico diferencial de la epífora: Se establecerá las distintas posibilidades diagnósticas frente a un niño que lagrimea

Diagnóstico de patología palpebral y conjuntivo- corneal en niños: Aquí se explicará las alteraciones más frecuentes que aparecen en párpados, conjuntiva y córnea infantil

Diagnóstico diferencial de la leucocoria: Aquí se identificarán las patologías que provocan la aparición de una pupila blanca

Diagnóstico de la ambliopía: En este tema se estudiará el ojo vago y sus implicaciones socioeconómicas

Estrabismos horizontales, verticales, síndromes alfabéticos y síndromes restrictivos: En este tema se estudiarán los problemas horizontales y verticales de la motilidad, así como algunos tipos especiales de estrabismos, como son los restrictivos

Nistagmus: En este tema se aprenderá a diagnosticar un nistagmus e intentar determinar su origen

d. Métodos docentes

- Se utiliza el método del caso clínico como método de aprendizaje a través del diagnóstico de casos reales en consulta oftalmológica, seguido del diseño de la terapia y su aplicación, seguimiento y control de resultados en el tiempo. El caso clínico, en su diagnóstico y diseño de terapia, implica el conocimiento del estado científico tanto a nivel clínico como de la investigación, y el estudio de la patología con el objeto de alcanzar un conocimiento profundo que conlleve el diagnóstico preciso y el diseño de terapias efectivas.
- El caso clínico lleva implícito un alto componente práctico que facilite al estudiante la puesta en práctica de lo aprendido durante el análisis del caso a través del diagnóstico y diseño terapéutico.
- El tutor, se convierte en un elemento fundamental en el desarrollo del caso, ya que acompaña a estudiante durante su análisis y definición terapéutica.

e. Plan de trabajo

Estudio individual de los contenidos de las clases magistrales colgadas en el Campus Virtual, clases prácticas de resolución de casos en consulta y/o quirófano, presentación de sesiones clínicas, asistencia a otros cursos de la unidad docente, tutoría presencial y/o virtual.

f. Evaluación

- Evaluación de las habilidades prácticas mediante valoración personal de su desempeño en consulta: 8 puntos.
- Evaluación de las sesiones clínicas impartidas por el alumno: 0,5 puntos.
- Realización de sus actividades evaluativas: 1 punto.
- Otras actividades complementarias (ej.: asistencia o presentaciones en congresos): 0,5 puntos.

g Material docente

Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Almena y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.

g.1 Bibliografía básica

- Pediatric Ophthalmology and Strabismus. Basic and Clinical Science course. Section 6, 2016-2017. American Academy of Ophthalmology. San Francisco, California, 2016.
- Hoyt C, Taylor D. Pediatric Ophthalmology and Strabismus e-book. 4th ed. Elsevier 2012.

g.2 Bibliografía complementaria

Se proporcionará a través del Campus Virtual.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Se proporcionará a través del Campus Virtual.

h. Recursos necesarios

Instalaciones del IOBA, Edificio IOBA, Campus Miguel Delibes.
Campus virtual de la Universidad de Valladolid

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
6	Anual

5. Métodos docentes y principios metodológicos

La metodología docente basada en el caso clínico implica el desarrollo de herramientas de evaluación continua en el tiempo, relacionada con la pericia y profesionalización del estudiante en el diagnóstico y diseño terapéutico de cada caso. De esta forma se toma en consideración para la evaluación del estudiante aspectos como:

- La competencia en el desarrollo práctico durante el diagnóstico, diseño terapéutico y aplicación de la terapia, así como control de sus resultados.

- Participación durante el tratamiento del caso con el objeto de avanzar en la solución de este.
- Desarrollo de actividades de análisis, recopilación de información, presentación de estado del arte científico de la patología, etc., con el objeto de profundizar en el conocimiento del caso y su tratamiento.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Aprendizaje por el método del caso y prácticas clínicas	70	Estudio y trabajo autónomo individual con clases teóricas (incluyendo la enseñanza impartida a través del Campus Virtual)	50
Asistencia a otros Cursos de la Unidad Docente	5	Tutoría presencial y/o virtual	15
Presentación de sesiones clínicas	3	Sesiones de evaluación y revisión	5
Otras actividades voluntarias (trabajo tutelado, asistencia a seminarios o congresos)	2		
Total presencial	80	Total no presencial	70
TOTAL presencial + no presencial			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando al menos el 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en normalidad, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la guía docente. Se recomienda la evaluación continua ya que implica minimizar los cambios en la agenda.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación de las habilidades prácticas mediante valoración personal de su desempeño en consulta.	70%	Obligatoria la asistencia a >50% de las consultas de retina de los Centros Clínicos, en que se realizará evaluación continuada y se valorará la participación en las consultas durante la parte práctica de la asignatura.
Evaluación de las sesiones clínicas impartidas por el alumno.	10%	El alumno preparará al menos 3 sesiones clínicas a lo largo de año evaluada mediante rúbrica.
Desarrollo y presentación de trabajos y casos- Realización de sus actividades evaluativas	10%	Realizará las correspondientes evaluaciones de estos cursos.
Otras actividades complementarias (ej.: asistencia o presentaciones en congresos)	10%	Se anuncian a lo largo del semestre

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Será obligatorio obtener un 5 sobre 10 en la evaluación de las habilidades prácticas mediante valoración personal de su desempeño en consulta.
 - El alumno tiene que haber preparado e impartido las sesiones clínicas que se le indiquen que pueden ser de un tema de la especialidad y/o de un caso clínico.
 - El alumno tiene que haber asistido y superado la evaluación de al menos otro curso de los impartidos por la Unidad Docente.
 - Se otorgarán hasta 0,5 puntos si el alumno asiste a los seminarios de investigación del IOBA o



a congresos de la especialidad. La asistencia a los mismos será acreditada también a través del Campus Virtual.

- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Los mismos que en la extraordinaria.

8. Consideraciones finales

No hay.



